



Buenos Aires, 3 de diciembre de 2015.

VISTO la Resolución Nº 290/2014 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual se propone la redesignación de la Profesora del Departamento de Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Haedo ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de la docente por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que la docente cuya renovación se propone fue designada por primera vez como Profesora mediante la Resolución Nº 376/2007 del Consejo Superior.

Que la docente FERNÁNDEZ, Nancy Luján se encuentra actualmente cumpliendo funciones docentes frente a una única comisión.

Que por la Resolución Nº 533/2015 del Consejo Directivo de la Facultad se otorgan funciones sustantivas al docente según lo establece la Ordenanza Nº 1385.

Que las funciones adicionales otorgadas a la docente en cuestión deberán ser evaluadas dentro del proceso de redesignación por Carrera Académica.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.







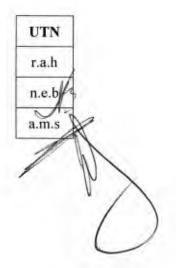
Por ello,

# EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Haedo a la Profesora perteneciente al Departamento de Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2468/2015



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior

Ing. HECTOR CARLOS B





ANEXO I

## RESOLUCIÓN Nº 2468/2015

# FACULTAD REGIONAL HAEDO

### PROFESORA ADJUNTA

FERNÁNDEZ, Nancy Luján

Área Idioma

1 Dedicación Simple

D.N.I. Nº 16.45.607

Inglés I

Vencimiento de la

Materias Básicas

designación 24/04/2021

### Funciones Sustantivas:

Legajo UTN Nº 56002

- Formulario PID de Presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo denominado "El Inglés y las Ingenierías: De la Especifidad a la Profesionalidad".